generales y personajes de nota. Remedió algo el mal en aquellos dias Espartero con actos de oportuna y hasta necesaria aunque cruel severidad. Pero el levantamiento de 1840, y otros posteriores, en que las tropas tuvieron parte y no corta, renovó notablemente el daño que acertadas providencias posteriores han reparado en gran manera, siendo ya escasos los ejemplos de rebelion ó de adhesion á una empezada, y al revés frecuentes y dignos de alta alabanza los de lealtad manifestada en grandes apuros y contra no menores tentaciones.

La índole de la sociedad, ó sea los usos y costumbres de los españoles, han tenido considerable mudanza en la menor edad de Isabel II, si bien no há sido del todo empezada la variacion en esta época, sino adelantada en ello la que tuvo principio en dias anteriores. Hánse confundido mas que antes las clases diversas de la sociedad, cobrando los inferiores mas osadia que poder, y mas falta de reverencia y de freno que autoridad permanente; y, de la clase media ascendida al predominio prevaleciendo la parte propiamente del estado llano ó rica, ó dotada de alguna mas ó menos superficial instruccion, sobre la inferior nobleza, medio siglo atrás poseedora de la mayor y mejor porcion de los cargos del Estado. De aquí singularidades que admiran al observador extranjero, mezclándose lo peculiar del pueblo español con lo comun á las demas gentes puestas en situacion igual ó parecida, y lo que resistia á vaivenes y movimientos no tan profundos que alcanzasen á revolverlo todo con lo que cedia al empuje de los sucesos, poderoso allí donde su efecto llegaba á ser sentido. Por un lado los demócratas premiaban con títulos hereditarios los servicios hechos á la causa pública; hasta conservaban la costumbre del feudalismo de dar dictados á las ciudades, y nada derogaban en punto à tratamientos, soliendo tomárselos aquellos que no los tenian; y, por el lado opuesto, propagándose las doctrinas de igualdad mas absoluta, era la práctica en los pequeños y humildes tratar aun con grosero insulto á los encumbrados y soberbios.

Los españoles hasta una época novísima habian viajado poco. Las persecuciones hijas del triunfo de unos bandos sobre otros lanzaron á muchos de ellos fuera de su patria. Los usos de los extranjeros, hasta entonces conocidos, ó, cuando menos, seguidos por un corto número de personas, lo fueron siendo, si no generalmente, harto mas que en los tiempos pasados. Juntóse con esta circunstancia la de variarse el sistema político, y si bien en esta variacion en cierto punto únicamente se renovó lo hecho en un período no muy lejano, esta vez coincidió mas que antes la innovacion en las leyes con otras en las costumbres.

En estas innovaciones ha habido bastante provechoso y tambien alguna parte nociva. No habiendo llegado á igualar en ilustracion á los pueblos que por la suya mas se distinguen, al copiarlos con lijereza los españoles suelen tomar de ellos imperfectamente las ideas y los usos; por donde sucede que las faltas anejas á la extremada cultura compensadas con calidades ventajosas vienen con frecuencia desnudas de compensacion, y se casan con otros vicios propios de gente menos civilizada.

Háse sentido la corrupcion en las costumbres de un modo escandalo-

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación